

13 de septiembre de 2017

Ref.: Notificación de la Reunión Anual
Cypress Harbour Condominium Association, Inc.

Estimado Propietario de Marriott's Cypress Harbour:

La Reunión Anual de 2017 de Cypress Harbour Condominium Association, Inc. se celebrará el 19 de octubre de 2017 a las 3:00 p. m., hora del Este, en Marriott's Cypress Harbour (consulte en la recepción el lugar exacto de la reunión), ubicado en 11251 Harbour Villa Road, Orlando, Florida 32821.

El objetivo de la reunión es analizar las operaciones de la Asociación, tratar cualquier otro asunto que pueda presentarse en la reunión y considerar lo siguiente:

- Renuncia a los Fondos de Reservas Totales o reducción de estos.
- Elección de un (1) socio para la Junta Directiva, para que desempeñe el cargo durante un período de tres años.

Se adjuntan los siguientes materiales de la Reunión Anual para su revisión:

- **Orden del Día** para la reunión.
- Propuestas para considerar.
- Perfiles de los Candidatos que se postulan para la elección de la Junta Directiva.
- Métodos de presentación de Poder Limitado.
- **Poder Limitado.**

Si usted no puede asistir en persona, puede presentar su Poder Limitado de manera electrónica a través de Internet en proxyvoting.com/MVCI hasta el 12 de octubre de 2017 a las 11:59 p. m., hora del Este. Los procedimientos por Internet están diseñados para autenticar la presentación electrónica mediante el uso de un número de control personal que figura en su Poder Limitado. También puede enviar su Poder Limitado marcando, firmando y colocando la fecha en su Poder Limitado, y devolviéndolo en el sobre prepagado a la siguiente dirección: Proxy Services Corporation, P.O. Box 9001, Brentwood, New York 11717-9804 antes del 12 de octubre de 2017. Si presenta su Poder Limitado por Internet, no envíe su Poder Limitado por correo postal.

Si tiene alguna pregunta acerca del proceso de envío de su Poder Limitado de manera electrónica, póngase en contacto con Morrow Sodali por correo electrónico a mvei.info@morrowsodali.com.

En relación con la actualización de sus registros, se incluye un formulario de **Certificado de Votación**. Designe a su socio que vota ingresando su nombre en el formulario adjunto, firme, feche y devuélvalo con su Poder Limitado en el sobre empresarial para devolución que se proporciona. También puede completar el formulario de Certificado de Votación en el sitio seguro de Internet. Los propietarios individuales y únicos, no necesitan completar un formulario.

Si tiene alguna pregunta acerca de la Reunión Anual o la información adjunta, comuníquese con Amanda Scott, Gerente de Relaciones con los Huéspedes, por teléfono al 407-238-6190 o por correo electrónico a Amanda.Scott@vacationclub.com.

Ya sea que planifique asistir a la Reunión Anual o no, le recomiendo que envíe su Poder Limitado con prontitud. Si no se constituye el quórum requerido, la Asociación incurrirá en gastos adicionales para volver a notificar a los Propietarios a fin de obtener los votos necesarios para celebrar la Reunión Anual. Su voto y su participación son importantes para la Asociación.

Atentamente,

Malcolm Scheult

Secretario

Cypress Harbour Condominium Association, Inc.

Cypress Harbour Condominium Association, Inc.
Reunión Anual de 2017

19 de octubre de 2017 a las 3:00 p. m., hora del Este

Marriott's Cypress Harbour
(Consulte en la recepción el lugar exacto de la reunión)
11251 Harbour Villa Road
Orlando, Florida 32821

Orden del Día

- Apertura de la Sesión
- Elección del Presidente de la Reunión
- Control de Asistencia, Certificación de los Poderes; Constitución de Quórum
- Designación del Secretario de Actas
- Comprobante de Notificación de la Reunión Anual
- Aprobación del Orden del Día
- Designación del Inspector de la Elección
 - Nominaciones propuestas por los asistentes
 - Tabulación de votos
- Aprobación del Acta de la Reunión Anual de 2016
- Informe de la Junta Directiva
- Reconocimiento a los 20 años de servicio de los asociados
- Informe de Operaciones del Complejo
- Resultados de la Votación
 - Renuncia a los Fondos de Reservas Totales o reducción de estos
 - Elección de un (1) socio para la Junta Directiva
- Nuevos Asuntos
 - Anuncio de la fecha de la Reunión Anual de 2018
- Aplazamiento de la Sesión

Cypress Harbour Condominium Association, Inc.
Reunión Anual de 2017

Propuestas

1. Renuncia a los Fondos de Reserva (Punto 2A de su Poder Limitado)

El Estado de Florida exige que las asociaciones de condominios incluyan los fondos de reservas para mejoras de capital y mantenimiento diferido en sus presupuestos anuales. En virtud de las leyes de Florida, la cantidad que se reservará debe estar computada mediante una fórmula basada en la vida útil aproximada y el costo de reemplazo aproximado de cada elemento. Sin embargo, el Estado permite la renuncia o reducción anual de la contribución para reservas exigida por ley con el voto afirmativo de la mayoría de los Propietarios que voten por medio de un poder o en persona, en una reunión de la asociación debidamente convocada. Sin ese voto de la mayoría de los Propietarios para la renuncia o reducción de las reservas para financiar, se aplicará la fórmula exigida por ley, lo que podría resultar en la imposición de una cuota de mantenimiento total mayor que si se obtuviera un voto mayoritario de los Propietarios.

Históricamente, los socios han votado por renunciar a este requisito. Su Junta Directiva recomienda votar “SÍ” a la renuncia o reducción de la contribución para reservas requeridas.

2. Elección de un (1) socio de la Junta Directiva (punto 2B en su Poder Limitado)

Se elegirá un (1) socio de la Junta Directiva, que desempeñará el cargo durante un período de tres años. Consulte los Perfiles de los Candidatos para obtener un resumen.

Cypress Harbour Condominium Association, Inc.
Reunión Anual de 2017

Perfiles de los Candidatos

Los candidatos aparecen en orden alfabético.

Nombre:	Dave Harpley
Lugar de residencia:	Medina, Ohio
Ocupación:	Dueño y encargado de una pequeña empresa. Administración de la construcción.
Comentarios:	“Mi familia ha sido propietaria de múltiples semanas en Cypress Harbour desde 1994. Me gustaría ayudar a los Directores actuales a continuar su excelente trabajo en el que administran las finanzas, la propiedad y nuestra relación con Marriott y los Asociados. Como dueño de una empresa, con certificación en administración de la construcción, y habiendo sido socio de la junta de una asociación de condominios, mis habilidades y mi experiencia enriquecerán a la Junta en la administración del presupuesto, la principal prioridad, así como en el desarrollo y mantenimiento de la propiedad. Me ofrecí como voluntario y ayudé a la Junta actual de Cypress Harbour en asignaciones relacionadas con la transición de la propiedad y la nueva construcción. Me gustaría pedirle su voto para que Cypress Harbour continúe teniendo su estatus de líder y proteger todas las inversiones que tenemos como propietarios de cara al futuro. Gracias por su consideración y su apoyo”.

Nombre:	Gonzalo Ponce
Lugar de residencia:	Funchal, Portugal
Ocupación:	Consultor para banca personal
Comentarios:	“He tenido el privilegio de desempeñar un cargo en la Junta durante los últimos ocho años y agradeceré su voto y apoyo para esta reelección. Mis antecedentes en ingeniería, banca y gestión, con experiencia de vida en Latinoamérica, EE. UU. y Europa me serán útiles en este importante puesto de responsabilidad. Además de contribuir en diversos proyectos para nuestro hermoso complejo, me he desempeñado como Tesorero de la Junta durante los últimos tres años, en los que Cypress Harbour ha mostrado prosperidad en sus finanzas y ha alcanzado una de las cuotas de mantenimiento más bajas en Orlando. He sido propietario desde 1992 y me gustaría seguir desempeñando un cargo para ustedes a fin de completar los proyectos que están en progreso, para que Cypress Harbour siga siendo uno de los mejores complejos dentro de Marriott Vacation Club. A lo largo de los años, realmente he apreciado sus votos para representarlos y espero poder asistirlos aún más en el futuro”. Gracias por su apoyo”.

Nombre:	Benjamin B Spragg
Lugar de residencia:	Newtown, Connecticut
Ocupación:	Director de Finanzas/Tesorero para la ciudad de Newtown, Connecticut
Comentarios:	“Hemos disfrutado de ser propietarios en Cypress Harbour durante más de 20 años y sería un honor ser considerado como candidato para un cargo en la Junta Directiva de Cypress Harbour. Empleo pasado y presente: Director de Finanzas/Tesorero de la ciudad de Newtown, Connecticut (jubilado), con un presupuesto anual de más de \$100 millones. Responsabilidades: vinculación de capital, inversiones, presupuesto anual, auditorías, tecnología, evaluación del impuesto, cobros, gestión de subvenciones, compras y gestión de riesgos. Licencia de Corredor de Bienes Raíces, del Estado de Connecticut (inactiva). Cargos Elegidos: Junta de Planificación y Zonificación del Consejo Legislativo. Cargo como voluntario: Presidente de la Junta Directiva de Newtown-Sandy Hook Community Foundation (organización sin fines de lucro dedicada al apoyo de actividades que aborden las necesidades insatisfechas de las personas y de la comunidad a partir de los eventos trágicos ocurridos en la escuela primaria de Sandy Hook en Newtown, Connecticut, el 14 de diciembre de 2012). Militar: Veterano de Vietnam”.

Métodos de presentación de Poder Limitado

En la notificación de Reunión Anual adjunta, se describen temas importantes que afectan a la Asociación. Para enviar su Poder Limitado:

1. Por Internet

- a. Regístrese en proxyvoting.com/MVCI, 24 horas al día, los 7 días de la semana, a más tardar el 12 de octubre de 2017 a las 11:59 p. m., hora del Este.
- b. Ingrese el número de control que figura en su Poder Limitado.
- c. Siga las instrucciones simples que se indican.

2. Por correo postal

- a. Marque sus opciones en el Poder Limitado adjunto.
- b. Indique la fecha y firme tal como figura en su Poder Limitado.
- c. Si no puede asistir a la Reunión Anual, designe a un apoderado para que vote en su nombre. Puede designar al apoderado ya designado que figura en su Poder Limitado o puede indicar el nombre de otra persona para que actúe como su apoderado. La persona que designe debe estar presente en la Reunión Anual para que se cuenten sus votos.
- d. Envíe por correo el Poder Limitado en el sobre con franqueo pagado adjunto.

PODER LIMITADO

Cypress Harbour Condominium Association, Inc.
Poder Limitado 2017

Fecha: _____

Firma del socio que vota

(X): _____

Firma del socio que vota

(X): _____

Nombre legal:

Nota: Este Poder Limitado debe estar fechado y firmado por los propietarios o el socio que vota designado para que los votos puedan ser contados. Firme y presente su Poder Limitado el 12 de octubre de 2017 o con anterioridad a esa fecha. Tenga en cuenta, sin embargo, que los votos se contarán si se emiten en persona o se reciben adecuadamente de otro modo a más tardar el 19 de octubre de 2017.

1. Los arriba firmantes, como integrantes de **Cypress Harbour Condominium Association, Inc.**, por el presente, designan a (Indique su elección marcando el círculo en (1) o (2)):

(1) **Deb Gammon**, Presidente de la Asociación, o cualquier otro funcionario o director presente que ella designe en su ausencia, O

(2) _____
(Ingrese el nombre del individuo, quien DEBE asistir a la Reunión Anual para que se puedan contar sus votos).

como mi apoderado legal y genuino, para que vote en mi lugar y representación, como si yo mismo estuviera presente, revocando todos los poderes previos, con poder de sustitución, en la **Reunión Anual de Cypress Harbour Condominium Association, Inc.**, que se celebrará a las 3:00 p. m., hora del Este, el 19 de octubre de 2017, en Marriott's Cypress Harbour, (consulte en la recepción el lugar exacto de la reunión), ubicado en 11251 Harbour Villa Road, Orlando, Florida 32821, excepto que la autoridad de mi apoderado se encuentre limitada según se indica a continuación.

2. **PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.** (PARA QUE SU VOTO PUEDA SER CONTADO EN LOS SIGUIENTES PUNTOS, DEBE MARCAR LOS CÍRCULOS INDICADOS A CONTINUACIÓN. SI DEJA CUALQUIER ARTÍCULO EN ESTA SECCIÓN EN BLANCO, SU APODERADO NO PODRÁ EMITIR UN VOTO EN DICHO PUNTO).

A. Renuncia a los Fondos de Reserva. Consulte las Propuestas para obtener más detalles.

RENUNCIAR A LOS FONDOS DE RESERVAS, EN SU TOTALIDAD O EN PARTE, O PERMITIR USOS ALTERNATIVOS DE DICHS FONDOS EXISTENTES, PUEDE DAR LUGAR A UNA RESPONSABILIDAD POR PARTE DEL PROPIETARIO DE LA UNIDAD DEL PAGO DE CARGOS ESPECIALES NO PREVISTOS RESPECTO DE AQUELLOS ASUNTOS.

¿Desea permitir menos fondos de reserva que lo exigido por la Sección 718.112(2)(f), Estatutos de Florida, para el próximo año fiscal de la Asociación?

Su Junta Directiva recomienda votar “SÍ” a la renuncia o reducción de la contribución anual para reservas exigidas por ley para 2018. En 2017, su contribución a la Cuota de Mantenimiento de Reserva fue de \$338,00 por unidad semanal. Un voto mayoritario de “No” dará lugar a que la contribución a la Cuota de Mantenimiento de Reserva para el año 2018 sea de \$604,53 por unidad semanal. Esto representa el nivel de contribución anual de Fondos Totales para 2018.

- Sí No

Si votó “Sí”, vote por una de las opciones propuestas por la Junta a continuación: (La opción con la mayoría de votos será la que implementará la Asociación).

- Contribución a la Cuota de Mantenimiento de Reserva de entre \$291,00 y \$390,00 por unidad semanal **(Recomendado por su Junta Directiva)**
- Contribución a la Cuota de Mantenimiento de Reserva de entre \$391,00 y \$490,00 por unidad semanal

B. Elección de un (1) socio para la Junta Directiva, para que desempeñe el cargo durante un período de tres años. Consulte los Perfiles de los Candidatos para obtener un resumen. Vote por no más de un (1) candidato. Seleccionar más de un (1) candidato invalidará su voto.

- Dave Harpley
- Gonzalo Ponce
- Benjamin B Spragg

3. **PODERES GENERALES (PUNTOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA)**. Puede elegir otorgar a su apoderado poderes generales. Complete el círculo a continuación si desea que su apoderado vote sobre otros asuntos que puedan surgir en la reunión y para los cuales no se necesita un poder limitado.

- Autorizo y le indico a mi apoderado que use su mejor juicio para todos los asuntos que surjan adecuadamente antes de la reunión y para los cuales se puede usar un poder general.

ESTE PODER LIMITADO ES REVOCABLE POR EL PROPIETARIO Y ES VÁLIDO SOLAMENTE PARA LA REUNIÓN PARA LA CUAL SE OTORGA Y CUALQUIER APLAZAMIENTO LEGAL DE ESTA. BAJO NINGÚN CONCEPTO, ESTE PODER LIMITADO TENDRÁ UNA VALIDEZ DE MÁS DE NOVENTA (90) DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA REUNIÓN ORIGINAL PARA LA CUAL FUE OTORGADO.

Firme y presente su Poder Limitado el 12 de octubre de 2017 o con anterioridad a esa fecha. Tenga en cuenta, sin embargo, que los votos se contarán si se emiten en persona o se reciben adecuadamente de otro modo a más tardar el 19 de octubre de 2017.